



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

CONCURSO DE DANZA FOLCLÓRICA EN PAREJA.

Introducción

El arte es la principal fuente que nos permite conservar la cultura, y preservarla es responsabilidad de todos, razón por la cual toma fuerza la realización de este primer concurso de danza folclórica en pareja denominado “**DANZANDO EN LA SELVA**”, bajo la organización y responsabilidad del Lic. Lenin Cedeño Gestor cultural del cantón Francisco de Orellana, en alianza y con el auspicio de diversas instituciones y personajes de dicho cantón.

Objetivo general

Promover el desarrollo del arte de la danza local, regional y nacional a través de un concurso de danza folclórica en pareja con el fin de fortalecer la identidad cultural de nuestros pueblos.

Objetivos específicos

- Conmemorar el día internacional de la danza.
- Dar mayor realce a las actividades de rescate cultural por los 55 años de cantonización de Francisco de Orellana.
- Fomentar la integración del cantón Francisco de Orellana, con las provincias participantes, a través de las actividades culturales, artísticas y folclóricas.
- Fortalecer la identidad cultural y valores artísticos de nuestros pueblos.
- Elevar el nivel artístico de la danza y su autenticidad.
- Propiciar una competencia fraternal y creativa en el marco de la formación de los integrantes de las diversas agrupaciones folclóricas.
- Incentivar y estimular los lazos de amistad, fraternidad, unión, integración y espíritu de sana competencia entre las diferentes delegaciones participantes.

Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.
Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

BASES DEL CONCURSO

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR

Se convoca a todos los bailarines y grupos de danza de Folclórica a nivel nacional, para que participen en este primer concurso.

Podrán participar bailarines desde los 10 años en adelante, en caso de ser menor de edad la ficha de inscripción deberá estar firmada por su representante

El cupo de participantes es limitado por lo cual la organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones antes de tiempo.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

La primera edición del **DANZANDO EN LA SELVA**, concurso nacional de danzas de folclórica en pareja, se desarrollará en la ciudad de Francisco de Orellana (El Coca) el sábado 27 de abril de 2024, a las 14:00 pm en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La pareja deberá estar legalmente inscrita y confirmada, enviando los siguientes requisitos al WhatsApp 0968203292 o al correo as-danza@hotmail.com

- Ficha de inscripción de la pareja (digital o en físico, formato se adjunta al final de este documento)
- Pago de inscripción (Transferencia al número de cuenta banco pichincha 2206987551 a nombre de Amy Freire o en efectivo, \$5 por pareja)
- Entrega de la pista musical. (duración de la pista de 2 minutos 30 segundos a 3 minutos)

**Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.**
**Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst**



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

Todas las parejas participantes deberán estar **1 hora antes** de la hora señalada del evento para efectuar el sorteo del orden de participación, pareja que no participe del sorteo el organizador tomará un papel en su representación y se le asignará el número de participación. Si al momento de su participación en el escenario no se encuentra, quedará automáticamente eliminada del certamen. Por penalización **a las parejas que no participen del sorteo se le restará 5 puntos de la puntuación total.**

Cada pareja inscrita tendrá un **tiempo de 3 minutos para reconocimiento de escenario**, espacio que estará disponible desde las **12h30 pm hasta las 13h40 pm**, y el orden se asignará conforme la llegada de las parejas al lugar del evento.

La pista de su coreografía deberá ser enviada al siguiente correo as-danza@hotmail.com o al WhatsApp **0968203292** hasta el 25 de abril del 2024, indicando el nombre de la pareja participante. (la coordinación del evento y el jefe de sonido no se responsabilizan por fallas que tengan las pistas musicales otorgadas, por lo cual se sugiere acercarse 30 minutos antes a comprobar su pista con el técnico de sonido).

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN:

La coreografía a presentar debe registrarse a danza folclórica ecuatoriana.

La movilización de la pareja participante desde cualquier ciudad y su regreso a la misma, será asumida por la delegación participante. La organización no se responsabilizará, ni gestionará el desplazamiento o transporte de la delegación participante de su lugar de origen al lugar del evento y/o viceversa, tampoco se hará responsable por costos de alimentación u hospedaje.

La organización no se responsabiliza por pérdidas de trajes, u otros objetos de valor.

Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.
Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

DE LA CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

La calificación será sobre 100 puntos tomando en consideración los siguientes parámetros:

PARÁMETROS	PUNTAJE
COTENIDO CULTURAL QUE REPRESENTA A UN PUEBLO O COMUNIDAD ANCESTRALES DEL ECUADOR.	30 PUNTOS
VESTUARIO	20 PUNTOS
COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA	15 PUNTOS
EXPRESIÓN CORPORAL Y EJECUCIÓN DE LOS PASOS	15 PUNTOS
DESPLAZAMIENTO ESCÉNICO	15 PUNTOS
APOYO DEL PÚBLICO (BARRAS)	5 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

PREMIACIÓN

La Organización entregará una vez terminado el Concurso los siguientes premios:

LUGAR	PREMIOS
PRIMER LUGAR	PREMIO EFECTIVO DE \$350 DOLARES AMERICANOS CERTIFICADO DE PRIMER LUGAR
SEGUNDO LUGAR	PREMIO EFECTIVO DE \$100 DOLARES AMERICANOS CERTIFICADO DE SEGUNDO LUGAR
TERCER LUGAR	PREMIO EFECTIVO DE \$50 DOLARES AMERICANOS CERTIFICADO DE TERCER LUGAR

Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.
Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por tres personas de alta trayectoria conocedores del arte y la cultura sobre todo de las temáticas, ya mencionadas de la danza nacional. El jurado calificador vendrá de las regiones Sierra, Costa y amazonia de nuestro Ecuador.

APLICACIÓN Y PENALIDADES

La organización y desarrollo del evento se regirá por el presente Reglamento.

- La decisión del jurado calificador será inapelable.
- Pareja que no se presente al sorteo se restará 5 puntos a la puntuación final.
- Pareja que no cumpla con el tiempo de la coreografía de 2 minutos 30 segundos a 3 minutos se le restará 10 puntos a la puntuación final.
- Serán descalificadas las parejas que:
 - a) Sus integrantes de muestras de embriagues u otro tipo de sustancias psicotrópicas.
 - b) Utilicen materiales inflamables, tanto como en el trabajo escénico o en las barras.

NOTA: todos los participantes tienen que estar inscritos legalmente, caso contrario no podrán participar

**Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.
Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst**



DANZANDO EN LA SELVA

Contactos. Cel: 0968203292 Lenin Cedeño
Redes sociales: Lenin Cedeño ART Facebook/Instagram

FICHAS DE INSCRIPCIÓN.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PAREJA	
Bailarín #1	Bailarín #2
NÚMERO DE CÉDULA	
LUGAR/CIUDAD:	
NOMBRE DE LA COROGRAFÍA:	
BREVE RESEÑA DE LA DANZA A REPRESENTAR	
Cláusulas de compromiso	
<ul style="list-style-type: none">• Acepto regirme a las bases del concurso previamente socializadas.• Estoy de acuerdo en que todo el material visual del evento (Fotografía y video pueda ser utilizado por la organización en las diversas plataformas de redes sociales).• Estoy de acuerdo en que la decisión del jurado calificador será inapelable.	
FIRMA DE RESPONSABILIDAD. Para finalizar la inscripción debe de llenar el siguiente cuadro y firmar. (en caso de los participantes ser menores de edad deben de llenar y firmar los representantes)	
Nombre _____	Nombre _____
Cédula _____	Cédula _____
FIRMA _____	FIRMA _____

Dirección del lugar del evento: av. 9 de octubre y eugenio espejo. malecón del Coca.
Provincia de orellana, Ecuador. MACCO.
Teléfono del Organizador Lenin Cedeño: 0968203292 Correo: as-danza@hotmail.com
Redes Sociales: Lenin Cedeño ART Fac/Inst

INVITACIÓN AL PRIMER FESTIVAL DE DANZA FOLCLÓRICA "DANZANDO EN LA SELVA"

2 mensajes

Lenin Manuel Cedeno Solis <leninm.cedeno@educacion.gob.ec>
Para: "vr_vinculacion@unemi.edu.ec" <vr_vinculacion@unemi.edu.ec>
Cc: "lroseros1@unemi.edu.ec" <lroseros1@unemi.edu.ec>

4 de abril de 2024, 22:50

Estimada Master Mayra D' Armas, por medio de la presente extendemos una cordial invitación al grupo de DANZAS UNEMI para que nos acompañe en el primer concurso de danza folclórica en pareja denominado "DANZANDO EN LA SELVA", este evento se lo realizará en la ciudad del COCA del Cantón Francisco de Orellana por los 55 años de Cantonización y por conmemorarse el día internacional de la danza, el 27 de abril a las 14:00 en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO, este festival es de carácter competitivo motivo por el cual cada delegación cubre sus gastos de movilidad, hospedaje y alimentación, nosotros brindaremos un refrigerio después de la presentación a cada delegación, a continuación detallo los premios por cada lugar obtenido:

-PRIMER LUGAR: PREMIO EFECTIVO DE \$350 DOLARES AMERICANOS más certificado.

-SEGUNDO LUGAR: PREMIO EFECTIVO DE \$100 DOLARES AMERICANOS más certificado.

-TERCER LUGAR: PREMIO EFECTIVO DE \$50 DOLARES AMERICANOS más certificado.

Adjunto bases del concurso, esperando poder contar con la presencia de tan prestigiosa Agrupación Dancística me suscribo de Usted.

Atentamente:

Lic. Lenin Cedeño

Presidente del comité organizador.

 **BASES DEL CONCURSO DANZANDO EN LA SELVA PRIMERA EDICIÓN 2024.pdf**
242K

Vicerrectorado de Vinculación UNEMI <VR_Vinculacion@unemi.edu.ec>
Para: LEONARDO ISRAEL ROSERO SANTISTEVAN <lroseros1@unemi.edu.ec>

5 de abril de 2024, 8:58

Estimado para su conocimiento y consideración.

Atentamente,




Ing. Mayra D Armas Regnault, Ph.D.

Vicerrectora

Vicerrectorado de Vinculación

 VR_Vinculacion@unemi.edu.ec

 www.unemi.edu.ec

 Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima.
Milagro, Ecuador.



BASES DEL CONCURSO DANZANDO EN LA SELVA PRIMERA EDICIÓN 2024.pdf

242K

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0119-MEM

Milagro, 08 de abril de 2024

PARA: Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

ASUNTO: Solicitud de trámite para asignación de vehículo y viáticos para asistencia al primer concurso de danza folclórica "DANZANDO EN LA SELVA".

De mi consideración:

En atención a la invitación realizada por parte del Lic. Lenin Cedeño como representante del Comité Organizador del primer concurso de danza folclórica "DANZANDO EN LA SELVA", en la misma se requiere la participación de la agrupación cultural Danzas UNEMI en el evento antes referido, el mismo se llevará a cabo en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO (El Coca - Provincia de Orellana), el día 27 de abril del 2024.

En virtud de lo anteriormente manifestado me permito solicitar de manera cordial que por su intermedio se gestione la asignación de un vehículo institucional (vehículo para 4 pasajeros) que garantice el traslado de la agrupación antes mencionada y los servidores que acompañarán a la misma hasta el sitio del evento según el siguiente detalle:

FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE RETORNO	DESTINO
26-04-2024 07:00	28-04-2024 20:00	Milagro – Orellana - El Coca

De la misma manera se solicita que se consideren gastos de movilización (combustible y peajes) y viáticos para el conductor asignado.

En el caso del personal administrativo que forma parte de esta unidad organizacional y que acompañará a nuestros representantes, se requiere también se considere el pago de viáticos, a continuación, se detalla a los servidores delegados:

Nº	NÓMINA
1	Mgs. Carlina Garzón Domínguez
2	Mgs. Leonardo Rosero Santistevan

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0119-MEM

Milagro, 08 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edinzon Gustavo Montero Zamora
COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Anexos:

- bases_del_concurso_danzando_en_la_selva_primera_edición_2024.pdf
- invitación_al_primer_festival_de_danza_folclórica_danzando_en_la_selva_.pdf
- SOLICITUD_VEHÍCULO_EL_COCA

lr



Firmado electrónicamente por:
EDINZON GUSTAVO
MONTERO ZAMORA

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0123-MEM

Milagro, 10 de abril de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Solicitud de trámite para asignación de vehículo y viáticos para asistencia al primer concurso de danza folclórica "DANZANDO EN LA SELVA".

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0119-MEM, suscrito por el Coordinador de Difusión Cultural y Artística, el mismo que indica lo siguiente; "(...) invitación realizada Lic. Lenin Cedeño como representante del Comité Organizador del primer concurso de danza folclórica "DANZANDO EN LA SELVA", en la misma se requiere la participación de la agrupación cultural Danzas UNEMI en el evento antes referido, el mismo se llevará a cabo en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO (El Coca - Provincia de Orellana), el día 27 de abril del 2024(...)".

Es este contexto solicito de manera cordial, disponer a quien corresponda la asignación de un vehículo institucional. Además, de ello se requiere gestionar los viáticos correspondientes para los servidores que participaran en este importante evento, garantizando así su bienestar y una representación digna de nuestra institución.

A continuación, se detallan los aspectos necesarios para la coordinación efectiva de estos requerimientos:

NOMBRE/APELLIDOS	VEHÍCULOS FECHAS-.HORAS	RECORRIDO	MOTIVO
MSc. Leonardo Rosero MSc. Carlina Garzón	Salida: viernes 26 de abril del 2024 Retorno: domingo 28 de abril del 2024 Hora de Salida: 7:00 a.m. Hora de Llegada: 13:00 pm (4 horas)	Trasladar desde la UNEMI la ciudad del Coca - Provincia de Orellana	Asistir al evento "DANZANDO EN LA SELVA"

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0123-MEM

Milagro, 10 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Mayra José D'Armas Regnault
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN

Referencias:

- UNEMI-VICEVIN-2024-0119-MEM

Anexos:

- invitación_al_primer_festival_de_danza_folclórica_danzando_en_la_selva_.pdf
- bases_del_concurso_danzando_en_la_selva_primera_edición_2024.pdf
- SOLICITUD_VEHÍCULO_EL_COCA
- unemi-vicevin-2024-0119-mem.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Leonardo Israel Rosero Santistevan
Asistente de Difusión Cultural y Artística

ec



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA JOSE DARMAS
REGNAULT**

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0711-MEM

Milagro, 10 de abril de 2024

PARA: Sr. Mgs. Edgar Adrian Muñiz Quezada
Director de Mantenimientos Menores y Servicios Generales

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de solicitud de vehículo para trasladar al personal de UNEMI para asistencia al primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva".

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0123-MEM suscrito por la Dra. Mayra José D'Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación, en el que solicita "(...)delegar a quien corresponda, se asigne un vehículo institucional, que será utilizado para trasladar al personal de UNEMI para asistencia al primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva", el mismo se llevará a cabo en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO (El Coca - Provincia de Orellana), el día 27 de abril del 2024", detallado en la solicitud de vehículo anexo".

Por lo expuesto, éste despacho dispone:

Al Director de Mantenimientos Menores y Servicios Generales:

- Asignar vehículo institucional, conductor y gastos de movilización (peaje, combustible) con la finalidad de trasladar a la delegación seleccionada.
- Planificar los viáticos al conductor asignado si es pertinente, y según detalle de las solicitudes de vehículo adjunta al presente comunicado.

Al Director de Talento Humano:

- Verificar la salida y retorno de la delegación seleccionada.

A la Directora Financiera:

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0711-MEM

Milagro, 10 de abril de 2024

- Realizar el pago de viáticos al conductor asignado, y según reporte de novedades presentado por la Dirección de Talento Humano.
- Realizar el pago de viáticos al personal detallado en memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0123-MEM.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-VICEVIN-2024-0123-MEM

Anexos:

- invitación_al_primer_festival_de_danza_folclórica_danzando_en_la_selva_.pdf
- SOLICITUD_VEHÍCULO_EL_COCA
- bases_del_concurso_danzando_en_la_selva_primera_edición_2024.pdf
- unemi-vicevin-2024-0119-mem.pdf
- unemi-vicevin-2024-0123-mem.pdf

Copia:

Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

Sra. Ing. Wendy Tatiana Merchan Muñoz
Asistente de Servicios Generales 1

Sr. Mgs. Leonardo Israel Rosero Santistevan
Asistente de Difusión Cultural y Artística

km/st



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EVMP-003-2024	FECHA DE SOLICITUD 10/04/2024
---	---

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR EDUARDO VICENTE MOSQUERA PINELA	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
---	---------------------------------------

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ORELLANA – EL COCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIOS GENERALES
--	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26/04/2024	07H00	28/03/2024	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Sr. Eduardo Mosquera Pinela

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Gestión: trasladar a la Danzas UNEMI y la delegación de personal administrativo a su participación en el primer concurso de danza folclórica “DANZANDO EN LA SELVA” el mismo se llevará a cabo en el Auditorio del Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana MACCO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	MILAGRO – EL COCA	26/04/2024	07H00	26/04/2024	19H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	EL COCA – MILAGRO	28/04/2024	08H00	28/04/2024	20H00


DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 15878708
---	-----------------------------------	-----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

 Firmado electrónicamente por: EDUARDO VICENTE MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE MOSQUERA PINELA CONDUCTOR	 Firmado electrónicamente por: EDGAR ADRIAN MUNIZ QUEZADA ADRIÁN MUÑIZ QUEZADA, MGS. DIRECTOR DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIO GENERALES
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--

 Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA GUEVARA SANDOYA JOSÉ ARTURO, MGS. DIRECTOR UATH	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

N° 25 -2024

Traslado al territorio de Orellana- El Coca **Fecha:** 26/4/2024
al Interior **Hasta:** 28/4/2024
Coficiente: 0

Milagro , 12 de abril de 2024

Nombres y Apellidos	Nro. Dias	Cargo	Viaticos	Combustible	Peaje
Eduardo Mosquera Pinela	2	Conductor	\$ 160,00	\$ 80,00	\$12,00
TOTAL					\$252,00

Observación

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024- 0711-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, Conductor. Por el traslado a la Porvincia de Orellana- El Coca por los dias 26 al 28 de abril de 2024, Participación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva en el auditorio del Museo Arqueologico y centro cultural Orellana MACCO"

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE

CPA. Luis Yagual Aguirre, Msc
Asistente técnico de contabilidad 2

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs
Contador General

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		167	12	04	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530255	0910	002	7001	0050	Combustibles	\$80.00
01	00	000	001	570102	0910	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$12.00
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$252.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2024- 0711-MEM: Por autorización de gastos de movilización (combustible y peaje), viáticos y subsistencias a favor del conductor asignado para el traslado a la Provincia de Orellana- El Coca por los días 26 al 28 de abril de 2024, por la Participación de la delegación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva en el auditorio del Museo Arqueológico y centro cultural Orellana MACCO"

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/04/2024	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 031-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024- 0711-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, Conductor. Por el traslado a la Porvincia de Orellana- El Coca por los días 26 al 28 de abril de 2024, participación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva en el auditorio del Museo Arqueologico y centro cultural Orellana MACCO"

La actividad durará 2 día responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Eduardo Mosquera Pinela	Conductor	v \$ 160,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160,00
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160,00

OBSERVACIONES

Anticipo de viáticos a Orellana- El Coca

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE**

CPA. Luis Yagual Aguirre

Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:

Milagro 12 de abril de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
**HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ**

Ing. Henry PeñaherreraVeloz, Mgs.

Contador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 33376**

Valor \$. **160,00**

BENEFICIARIO: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

RUC/CEDULA: 0916300247

CONCEPTO: Ant. viáticos por traslado a la provincia de Orellana - El Coca por los días del 26 al 28 de 2024 participación del primer concurso de Danza Folclórica

Doc. Fte: S/VIATIC # 031-CONT-2024

N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc. \$ 160,00

TOTAL \$ 160,00

DEDUCCIONES

Retenciones fuente: \$

Retención IVA \$

Anticipos \$

TOTAL DEDUCCIONES \$ -

LIQUIDO A TRANSFERIR \$ 160,00

Fecha: Milagro 12 de abril de 2024

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ

CPA. Luis Yagual Aguirre
ASISTENTE DE CONTABILIDAD

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
CONTADOR





Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-196

12 de abril de 2024

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
33376	Eduardo Mosquera Pinela	Anticipo de viaticos a Orellana- El Coca del 26 al 28 de abril de 2024	\$160,00				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE CPA. Luis Yagual Aguirre 12-04-2024		 Dir. Financiero Fecha: / / 2024	 Sección Presupuesto Fecha: / /2024		 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Contabilidad Fecha: / / 2024		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2024		Supervisión General Fecha: / / 2024	Entregue Conforme: Fecha: / / 2024		Recibi Conforme: Fecha: / / 2024		

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024
No. Fondo Global: 43
No. Formulario Interno: 100
Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR



RUC/CI Responsable: 0916300247
Nombre Responsable: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: EDUARDO MOSQUERA, CONDUCTOR s/v 031 CE 33376 BCE 196 2024, participación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva por los días del 26 al 28 de abril de 2024

No. de Solicitud: S/V 031 **Fecha Solicitud:** 12/04/2024
No. de Doc. Aprobación: S/V 031 **Fecha Aprobación:** 12/04/2024
No. de CUR Contable: 112545334

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0916300247	112545334	NO	160.00

 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> FIRMA RESPONSABLE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	112545334	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	112545334	12	04	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	112545334			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	181000000000004300097	

Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 43 No. de Entrada: 97
		12	04	2024	Fuente Especifica		
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0916300247	43	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0916300247	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 43 No. de Entrada: 97

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	LYAGUALA2	FIRMA ELECTRONICA:	FG3M7JKHZFK8P3E	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	12/04/2024	USUARIO:	LYAGUALA2	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	12/04/2024	FECHA:			



RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE COMPROBANTES DE VENTAS

Referencia : Solicitud / Viáticos # 031 C/E # 33376

VIATICOS 160,00 100%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
Eduardo Mosquera Pinela	002-002-000007335	30-abr-24	Hospedaje	60,00	112,00
	002-001-000245	27-abr-24	Alimentacion	15,00	
	001-001-000005103	26-abr-24		19,00	
	003-002-000004397	27-abr-24		5,00	
	001-001-000001968	26-abr-24		15,00	
	003-101-000004859	28-abr-24		10,01	
Total de la Factura de Alimentación hospedaje y peaje			124,01		
TOTAL					124,01

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE

CPA. Luis Yagual Aguirre
ASISTENTE TECNICO DE
CONTABILIDAD 2

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

Ing. Henry Penaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL

"ASADERO MI CUCHITO"

BARZOLA PEÑAFIEL HILDA MARIA

DIRECCIÓN: AV 9 DE OCTUBRE S/N Y EUGENIO ESPEJO

RUC: 0915253355001

SERIE: 002 - 001

N.- 000245

NOTA DE VENTA

AUT.S.R.I: 1132156090

CLIENTE: **Eduardo Mosquera**
 DIRECCIÓN: **Milagro**
 RUC: **0916200247** TLF:

DIA MES AÑO

27 **04** **2024**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNIT	V/TOTAL
1	consumo		15.00
		TOTAL	15.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO
 T/CREDITO DEBITO OTROS

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE.
 CADUCA: 13/ABRIL 2025



FIRMA AUTORIZADA



RECIBI CONFORME

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

CABAÑAS "ADRIANCITO"

GARCÍA SOLANO JENNY ELIZABETH

156100103 - Venta de Comidas y Bebidas en Picantería, Incluso para Llevar.

Dir.: Vía Montalvo - Babahoyo km 1,5 s/n

Cel.: 0990169723

Montalvo - Los Ríos - Ecuador

NOTA DE VENTA

SERIE 001 - 001

R.U.C. 1203740096001

AUT. S.R.I. 1132003536

000001968

Cliente: Eduardo Mosquera

Dirección: Milagro

R.U.C./C.I.: 0916300247

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	04	2024

Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	V./Unit.	V./Total								
	Consumo		15.00								
<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>/</td> <td>TARJETA DE CREDITO/DÉBITO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DINERO ELECTRÓNICO</td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> </tr> </table>		EFFECTIVO	/	TARJETA DE CREDITO/DÉBITO		DINERO ELECTRÓNICO		OTROS		TOTAL → 15.00	
EFFECTIVO	/	TARJETA DE CREDITO/DÉBITO									
DINERO ELECTRÓNICO		OTROS									

GARCÍA PINDOLEMA WELLINGTON ESTEBAN - IMPRESOS "GARCÍA" - 0914170659001 - AUT. 8434
1 BL. 100X2 SEC. 0001901 AL 0002000 FECHA AUT. 22/FEB./2023 CADUCA 22/FEBRERO/2025
ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

PARADERO MI NUEVO RENACER

VISNAY LOJA MARIA MAGDALENA

Dir.: Av. Alberto Zambrano s/n y

Gonzalez Suárez * PUYO - PASTAZA

RUC: 1200999540001

NOTA DE VENTA 001-001-

000005103

AUTORIZACIÓN SRI # 1132168684

Original: ADQUIRENTE
Copia: EMISOR

Fecha de Emisión: 26 04 2024

Cliente: Eduardo Mosquera

RUC/C.I.: 0916300247

Dir.: Milagro

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Alimentación		19.00
FORMA DE PAGO		VALOR TOTAL 19.00	

EFFECTIVO	/	TARJETA DE CREDITO/DÉBITO	
DINERO ELECTRÓNICO		OTROS	

Firma Autorizada

Recibí Conforme



R.U.C.: 1500320666001

FACTURA

No.003-101-000004859

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2804202401150032066600120031010000048591234567816

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 28/04/2024

CLAVE DE ACCESO



2804202401150032066600120031010000048591234567816

2804202401150032066600120031010000048591234567816

TOAPANTA CORO BLANCA SUSANA

RESTAURANTE DOÑA SUSI N 2

Dirección Matriz: Barrio: PUSHIGUAYACU Calle: VÍA PRINCIPAL TENA
QUITO Número: 22 Kilómetro: 15 Referencia: A
QUINIENTOS METROS DE LA CASA COMUNAL DEL
SECTOR DE PUSHIHUYACU

Dirección Establecimiento: Calle: CHONTAYACU KM 4 Número: S/N
Intersección: VIA LORETO COCA Referencia:
PARADERO DOÑA SUSI

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: EDUARDO MOSQUERA

Identificación: 0916300247

Fecha Emisión: 28/04/2024

Guía Remisión:

Dirección Cliente: MILAGRO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
002	002	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1.00	8.700000	0.00	8.70

Información Adicional

Telefono **0967030499**
Email **emosquerap@unemi.edu.ec**

Forma Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.01

SUBTOTAL IVA 15%	8,70
SUBTOTAL IVA 5%	0,00
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0,00
SUBTOTAL exento de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8,70
TOTAL Descuento	0,00
IVA 15%	1,31
IVA 5%	0,00
IMPORTE TOTAL	10,01

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1722269956001

FACTURA

No. 003-002-000004397

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

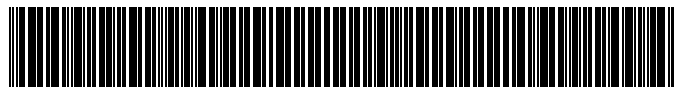
2704202401172226995600120030020000043971992230615

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/04/2024 11:01:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2704202401172226995600120030020000043971992230615

PRADO ROGEL JINA MARIA

LOS CEVICHES DEL MALECON CALIF. ARTESANA NRO. 152481

Dirección Matriz: NAPO SN Y EUGENIO ESPEJO

Dirección Sucursal: NAPO SN Y EUGENIO ESPEJO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Identificación 0916300247

Fecha 27/04/2024

Placa / Matrícula:

Guía

000-000-000000000

Dirección: SN

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
RES0	AUX-RES0	1.00	SERVICIO DE ALIMENTACION		5.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.00

SUBTOTAL 0%	5.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



CHILQUINGA TAPE MARIA TOMASA

RUC: 0501126916001
Direcc.: AV. ESPEJO S/N Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

email: hotelcotopaxi1981@outlook.com,almacenlaelegancia@hotmail.com
Telf.: (06) 2301032 / (06) 2301026



3004202401050112691600120020020000073351234567811

FACTURA Nro. 002-002-000007335

Aut. Nro. 3004202401050112691600120020020000073351234567811 Ambiente: PRODUCCIÓN
Fecha: 2024-04-30T10:47:11-05:00 Tipo Emisión: NORMAL

RUC/CI: 0916300247
CLIENTE: MOSQUERA PINELA EDUARDO
DIRECCIÓN: MILAGRO
TELÉFONO:
CIUDAD:

FECHA DE EMISIÓN: 30/04/2024

E-MAIL: emosquerap@unemi.edu.ec

VENCIMIENTO: 30/04/2024

Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Desc. \$	Suman
CATEGORIA A.	**HOSPEDAJE 26 y 27 ABRIL 2024	2.00	26.0870	0.00	52.17
INFORMACIÓN ADICIONAL:					
FORMA DE PAGO:					
01 OTROS SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$ 60 Plazo 0 dias					
Clave de Acceso: 3004202401050112691600120020020000073351234567811					
Subtotal 15%					52.17
Subtotal 0%					0.00
Subtotal sin Impuestos					52.17
Total Desccto.					0.00
ICE					0.00
IVA 15%					7.83
TOTAL \$					60.00

"SRI - Declare a tiempo sus impuestos"

VisualPlus © 2024 www.tecsicom.net

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
007

FECHA DE INFORME: 29-04-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:
MOSQUERA PINELA EDUARDO

PUESTO: CONDUCTOR

LOCALIDAD DE LA COMISION: EL COCA

NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DE
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTOS MENORESSERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:
Mgs. Rosero Santistevan Leonardo
Mgs. Garzón Domínguez Carlina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA DE LA COMISIÓN: DEL 26 AL 28 DE ABRIL DEL 2024

INFORME**ANTECEDENTES:**

A través de **ORDEN DE MOVILIZACIÓN N° 8361** se notifica al suscrito del viaje a realizarse a la ciudad de El Coca trasladando a personal de la Gestión de Difusión Cultural y Artística del 26 al 28 de abril del 2024.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

El día 26 de abril del 2024 se procede a iniciar el recorrido, partiendo desde la Universidad Estatal de Milagro a las 07:00 con destino a la ciudad de el Coca, haciendo las paradas necesarias para el consumo de alimentos por parte de los servidores, conductor e integrantes de la agrupación, presentándose la novedad aproximadamente a las 11:20 habiendo tomado la ruta Guaranda - Riobamba con dirección a El Coca y arribando a la altura del cantón San Miguel, se presentó una irregularidad en el desempeño del vehículo de placas GXI-521 lo que impedía su desarrollo dificultando continuar con el recorrido. Se procedió a reportar la novedad a la Dirección de Servicios Generales y Mantenimientos Menores con la finalidad de que se generen los procedimientos administrativos necesarios para la asignación de un nuevo vehículo que permita continuar con el recorrido. Se recibió la ayuda con el vehículo de placas GEA-2762, pudiendo de este modo continuar con el recorrido, mismo que dio inicio a partir de las 14:30. Se arriba al destino trazado el día 27 de abril en horario de 02:47 direccionándonos al hotel previamente reservado alojándonos en el mismo.

El día 28 de abril del 2024 se deja las habitaciones del hotel para emprender el viaje de retorno, la salida desde El Coca se inicia a las 07:30 haciendo las paradas necesarias para el consumo de alimentos por parte de la comisión, cabe mencionar que debido a condiciones climáticas y otras relacionadas con el tráfico se arribó a la ciudad de Milagro a las 23:40, sin que se presenten novedades en el camino.

CONCLUSIÓN:

La gestión cultural realizada por parte de nuestras agrupaciones permite cumplir con el objetivo de difundir cultura no solo a nivel local sino nacional y si las condiciones lo permiten, también de manera internacional, dejando en alto el nombre de nuestra institución.

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:


NINGUNA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
FECHA	26-04-2024	28-04-2024		
HORA	07:30	23:40		
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00		
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA	LLEGADA

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Institucional	Milagro – El Coca	26-04-2024	07:00	27-04-2024	02:47
Terrestre	Institucional	El Coca – Milagro	28-04-2024	07:30	28-04-2024	23:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA					
FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° COMPROB DE VENTA	TIPO/GASTO	VALOR \$
26/04/2024	1400939540001	Visñay Loja María Magdalena	5103	Alimentación	\$ 19.00
26/04/2024	1203749096001	García Solano Jenny Elizabeth	1968	Alimentación	\$ 15.00
27/04/2024	0915253355001	Barzola Peñafiel Hilda María	1245	Alimentación	\$ 15.00
27/04/2024	1722269956001	Prado Rogel Jina María.	4397	Alimentación	\$ 5.00
30/04/2024	0501126916001	Chiliquina Taípe María Tomasa	7335	Hospedaje	\$ 60.00
28/04/2024	1500320666001	Toapanta Coro Blanca Susana	4859	Alimentación	\$ 10.01
27/04/2024	1715059117001	Janet Criollo	9071	combustible	\$15.00
28/04/2024	0500960398001	Nancy Vera	7498	combustible	\$21.01
26/04/2024	1500194110001	Zoila Zanchez	6132	Combustible	\$15.00
28/04/2024	0290044030001	Sindicato choferes	3087	Combustible	\$25.00
TOTAL					\$185.02

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: EDUARDO VICENTE MOSQUERA PINELA</p> </div> <p>Nombre: Eduardo Mosquera Pinela</p>	<p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: EDGAR ADRIAN MUNIZ QUEZADA</p> </div> <p>Nombre: Mgs. Adrián Muñiz Quezada</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA</p> </div> <p>Nombre: Mgs. Arturo Guevara Sandoya</p>



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 031-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024- 0711-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, Conductor. Por el traslado a la Porvincia de Orellana- El Coca por los días 26 al 28 de abril de 2024, participación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva en el auditorio del Museo Arqueologico y centro cultural Orellana MACCO"

La actividad durará 2 día responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Eduardo Mosquera Pinela	Conductor	v \$ 160,00	\$ 48,00	\$ 112,00	\$ -	\$ 160,00
SUMAN				\$ 48,00	\$ 112,00	\$ -	\$ 160,00

OBSERVACIONES

Rendicion de viáticos a Orellana- El Coca

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE**

CPA. Luis Yagual Aguirre

Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:

Milagro 6 de mayo de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
**HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ**

Ing. Henry PeñaherreraVeloz, Mgs.

Contador

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024

No. Fondo Global: 43

No. Formulario Interno: 100

Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0916300247

Nombre Responsable: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Monto Fondo Interno: 160,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 160,00

Monto Líquido: 160,00

No. Entrada Rendición: 177

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: EDUARDO MOSQUERA, CONDUCTOR s/v 031 CE 33376 BCE 196 2024, participación en el primer concurso de danza folclórica "Danzando en la Selva por los días del 26 al 28 de abril de 2024 RENDICION APROBADO

Estado:



No. Solicitud: S/V 031

Fecha Solicitud: 6/5/2024 0

No. Documento Aprobación: UNEMI-R-2024- 0711-M

Fecha Aprobación: 6/5/2024 0

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0916300247	1397	1.397	160,00	160,00

 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE FIRMA RESPONSABLE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ FIRMA AUTORIZACION
---	---

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	05	2024	1397	1397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1221	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 43 No Entrada: 97

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
FECHA: 06/05/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		06	05	2024	1397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1221
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 06/05/2024</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>